

Acta No. 03 - 2019.

En el municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz siendo las catorce horas exactas del día jueves Veintidós de mayo del año dos mil diecinueve los señores integrantes de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN - José Everildo Montaña Cadenas Presidente COMUSAN, Evelyn García representante de la SESAN, Lic. Juan Borjoc Xol Coordinador Técnico Administrativo MINECUE Dra. Verónica Chambi Directora Oficina Municipal de la Mujer Deyma López Caspowitz Delegada Municipal MIDES Dra. Rafael Antonio Choé Blanco Técnico de Campo SECONRED Dra. Claudia Tiv Ductora Municipal Niñez y Adolescencia Dra. Lester Cue representante APP Dra. Juan Esteban Raymundo González Extensioista MAGA Dra. Edwin Macario representante Destacamento Militar, representante red jóvenes Municipio y Erik Gilberto Higueros Secretario COMUSAN deyan Constanza de lo siguiente:

PRIMERO: Se tienen las palabras de bienvenida por el Sr. José Everildo Montaña Alcalde Municipal y Presidente de la COMUSAN quien agradece la presencia de cada uno de los representantes institucionales que integran la COMUSAN.

SEGUNDO: Se procede a presentar a la nueva Delegada Municipal de la SESAN en el municipio Evelyn García quien agradece acciones para mejorar las condiciones que ayudan a disminuir la inseguridad alimentaria en el municipio, manifiesta que se encuentra en la mejor disposición de apoyar y Coordinar acciones con los integrantes de la COMUSAN.

TERCERO: Se tiene la intervención del Sr. Erik Gilberto Higueros Secretario COMUSAN quien procede a informar que se han cumplido con los requerimientos para la gestión de alimentos para 513 familias en condiciones de inseguridad alimentaria de 14 comunidades del municipio y la documentación requerida ya fue entregada en la instancia del SESAN.

CUARTO: Se tiene la intervención del Sr. José Everildo Montaña Alcalde Municipal quien manifiesta su agradecimiento por las acciones realizadas el mes de abril 2019 en la

30/05/19
EVALUADO
ESPAS

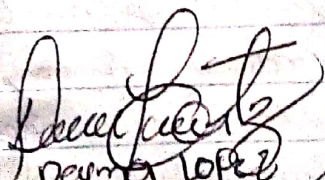
30/05/19
ESPAS

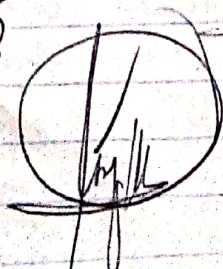
Campaña de recolección de basura realizada en el área urbana del municipio en donde se tuvo el apoyo de Docentes y estudiantes de establecimientos educativos del área urbana del municipio, Destacamento Militar, Red de jóvenes del municipio y Municipalidad, Continúa manifestando que es necesario continuar impulsando acciones para reducir áreas de basureros Comunitarios.

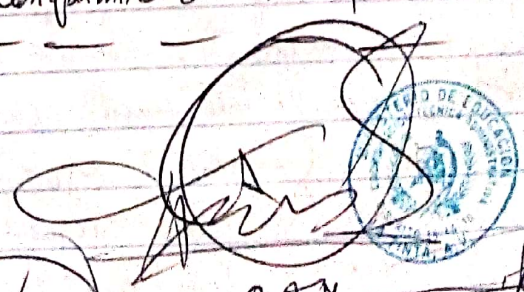
QUINTO: Se requiere el apoyo de instituciones para Continuar con la Campaña municipal de recolección de Resechos sólidos en el área urbana a lo cual el Lic. Juan Bojórquez Xal Coordinador Administrativo MINECUC manifiesta que no pueden estar sacando a los jóvenes de establecimientos educativos ya que deben cumplir con un calendario escolar por lo que manifiesta que pueden apoyar una sola vez más. Se acuerda con integrantes de la COMUSAN realizar nueva actividad para la recolección de basura en el área urbana el 5/6/2019 y se requiere el apoyo de las instancias que integran la COMUSAN para que puedan participar. Se requiere el involucramiento del sector Salud para esta actividad. Se tiene intervenciones de Deyana López Casprowitz quien manifiesta que apoyaran actividades llevando a un grupo de mujeres beneficiadas por ayudas sociales para que apoyen Campaña recolección de basura. Se acuerda realizar reunión extraordinaria de COMUSAN el 30/05/2019

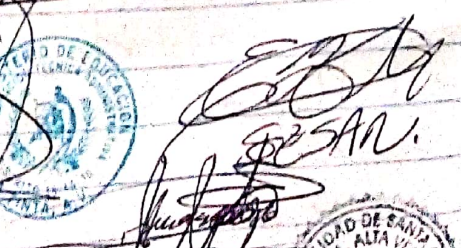
SEXTO: No habiendo más que hacer constar Acta por finalizada la Presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Damos fe.


Deyana López
MIDES




ETA


COMUSAN

